



UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D
ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 Doce horas del día 18 Dieciocho del 2018, estando reunidos; la **C. Brianda Janette Mora Galindo**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras de Servicios y Transportes O.P.D, el **L.A.E. SAMUEL HECTOR ZAMORA VAZQUEZ**, Director General y representante del Comité de Compras de Servicios y Transportes O.P.D, el **Lic. Ramiro Urzúa Orozco**, Contralor Interno de Servicios y Transportes O.P.D y Representante del Órgano de Control Interno, el **LIC. SANDRA SARAHÍ MARTÍNEZ MUNGUÍA**, encargada del departamento de contabilidad de Servicios y Transportes O.P.D y representante del área requirente. En la Sala de Juntas del Organismo en cita, ubicada en Av. Juan Gil Preciado No.6735, Col. Jardines de Nuevo México 2da. Sección, Zapopan, Jalisco, CP.45150.

Acto continuo, la **C. Brianda Janette Mora Galindo**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras de Servicios y Transportes O.P.D, en conjunto con los presentes a esta reunión se llevó acabo el análisis de las propuestas técnicas y económicas de los participantes **GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.** y **AUDITORES ESPECIALISTAS OPD. S.C.** Dentro de la participación en los procesos de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/SC/16/2018 "SERVICIO DE DICTAMINACION DE ESTADOS PRESUPUESTARIOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS DE ESTE O.P.D EJERCICIO FISCAL 2017" realizando el dictamen técnico correspondiente suscrito por los presentes en lo cual se determinó lo siguiente:

Con base en el análisis de las propuestas técnicas elaborado por las áreas técnicas de este organismo, se determinó:

1.- Que el participante **GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.** Presentó propuestas técnica y económica para la partida única. Mas sin embargo no presenta la totalidad de los documentos, requisitos y características solicitadas en las bases que rigen el presente proceso, para la partida única.

2.- El participante **AUDITORES ESPECIALISTAS OPD. S.C.** Presentó propuestas técnica y económica para la partida única. Mas sin embargo no presenta la totalidad de los documentos, requisitos y características solicitadas en las bases que rigen el presente proceso, para la partida única.

3.- Una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas de los participantes **GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.** y **AUDITORES ESPECIALISTAS OPD. S.C.** Y con fundamento en lo dispuesto en el punto 14 de las bases que rigen el presente proceso





en sus incisos l), m), y el artículo 71 numeral 1 de la ley de compras gubernamentales, los comité podrán declarar **desierta** una licitación cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados. La titular de la unidad centralizada de compras, el representante del comité de compras y el órgano de control interno de este organismo, determinaron que no es posible adjudicarles a los participantes **GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.** y **AUDITORES ESPECIALISTAS OPD. S.C** Toda vez que como lo establece el artículo 71 numeral 1 de la ley de compras gubernamentales, los comité podrán declarar **desierta** una licitación cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados, por lo anterior mente fundado y motivado se determina que los participantes **GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.** y **AUDITORES ESPECIALISTAS OPD. S.C** Queden descalificados de la presente licitación.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminado el presente acto, siendo las 13:00 dieciocho horas del día en que se actúa, levantando la presente para constancia y efectos legales correspondientes, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado, firmando la presente quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1.- C. BRIANDA JANETTE MORA GALINDO	Titular de la Unidad Centralizada de Compras de Servicios y Transportes O.P.D.	
2.- L.A.E. SAMUEL HECTOR ZAMORA VAZQUEZ	Director General y representante del Comité de Compras de Servicios y Transportes O.P.D	
3.- LIC. SANDRA SARAHI MARTÍNEZ MUNGUÍA	Encargada del departamento de contabilidad de Servicios y Transportes O.P.D y representante del área requirente	
4.- LIC. RAMIRO URZUA OROZCO	Contralor Interno y Representante del Órgano de Control de Servicios y Transportes O.P.D.	

HOJA DE FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/SC/16/2018 "SERVICIO DE DICTAMINACION DE ESTADOS PRESUPUESTARIOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS DE ESTE O.P.D EJERCICIO FISCAL 2017", CELEBRADOS CON FECHA 18 DE ABRIL DEL 2018.

